

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:50579/2014

CÓRDOBA, **18 DIC 2014**

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se apruebe la Licitación Privada N° 44/2014 convocada para contratar la "PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS", la que se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1.023/01, art. 25, inciso c), Decreto 893/2.012, art. 17 y 34 inciso b) y la Ord. HCS 5/2013 y 01/2014; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 141,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la Licitación Privada N° 44/2014 convocada para contratar la "PROVISIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA PROCESOS PRODUCTIVOS" y adjudicar los Renglones Nros. 1, 2, 3, 4, y 6 a la firma MERCK QUÍMICA ARGENTINA SAIC -CUIT: 30-50383256-5, invirtiendo en ello la suma de \$ 961.843,50 (Pesos novecientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y tres con 50/100) y adjudicar el renglón 5 a la firma REAGENTS SA -CUIT: 30-70721569-7, invirtiendo en ello la suma de \$ 201.008,00 (Pesos doscientos un mil ocho), erogación que será afrontada con Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados, e imputada en la partida: Fuente 12, Progr. 34, Sub-progr. 02, Proy. 00, Actividad 01, Dep. 09, Inciso 2, Monto \$ 1.162.851,50, Afectación 2014.

**ARTÍCULO 2°.-** Instruir al Laboratorio de Hemoderivados para que cumplimente con lo indicado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 141, Nota 2 y 3.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARÍO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 2666**